



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CENTENERA DE ANDALUZ

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Soria el Padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio 2022, el mismo se expone al público mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en la sede electrónica <https://centeneradeandaluz.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante quince días hábiles para que los interesados puedan presentar las reclamaciones/alegaciones que consideren oportuno.

Centenera de Andaluz, 11 de noviembre de 2022.– El Alcalde, Jesús Graciano Bravo Maqueda.

2185

BOPSO-134-23112022